

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN **MADCUP Football Madrid 2025** DE EQUIPOS FEDDI

CUOTAS Y PLAZOS

La cuota de inscripción al torneo incluye todos los servicios reflejados en el dossier del torneo.

Les recomendamos efectuar cuanto antes su inscripción para asegurar su plaza en el torneo. Para proceder a la inscripción de los equipos y asegurar su plaza, el club deberá abonar las siguientes cantidades en los plazos indicados:

Pagos	Pago (€)
Cuota	20€ / jugador (mínimo 11 jugadores)

PLAZOS DE PAGO

1er Pago: Cuota de inscripción	Plazo de 15 días desde que se recibe este documento.	20€ por jugador	No reembolsable
2º Pago: En caso de necesitar alojamiento	Al proceder a la reserva del alojamiento	25 % del presupuesto del alojamiento	No reembolsable
3er Pago: En caso de necesitar alojamiento	Antes del 15 de abril	75 % del presupuesto del alojamiento	No reembolsable
4º Pago: En caso de necesitar transporte (SOLO equipos con alojamiento MADCUP)	Antes del 15 de mayo	60 € por persona	No reembolsable

*Un equipo está oficialmente inscrito una vez se ha realizado la totalidad del pago indicado. En el caso de impagos, la Organización se reserva el derecho de anular la inscripción.



El pago de la cuota se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta:

Titular: Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI)

Cuenta: CAIXABANK: ES21 2100 2530 1213 0006 3439

Indicando en el concepto: Nombre del Club

INSCRIPCIÓN DE JUGADORES

Los equipos deberán disponer de las autorizaciones de los representantes legales y actualizar en la plataforma oficial de **MADCUP** los datos de los jugadores de cada equipo con **fecha límite hasta el 30 de mayo del 2025**, a través del Sistema de Inscripción que se encontrará disponible en la aplicación de OWQLO.

Si por cualquier circunstancia no pudiera asistir un jugador, el club podrá inscribir a otro, comunicando los datos de identificación con una antelación mínima de 10 días antes del inicio del torneo (10 de junio del 2025). A partir de dicha fecha, las modificaciones y adiciones de jugadores no serán posibles dado que la Organización debe solicitar el seguro de los jugadores y las pulseras acreditativas del torneo.

ANEXO GLOBAL DE COMPORTAMIENTO

Mediante la formalización de la inscripción, el club confirma haber leído y aceptado las siguientes cláusulas, relacionadas con el comportamiento de sus equipos durante la competición:

1. La educación en valores prevalecerá en todo momento por sobre el resultado competitivo.
2. El equipo, así como todos sus integrantes (jugadores y cuerpo técnico), se compromete a mantener una conducta de respeto hacia todos los participantes del torneo, incluyendo adversarios, árbitros, personal del torneo y cualquier persona presente en las instalaciones deportivas.
3. En caso de conflicto, el club se compromete a colaborar con la Organización para facilitar la identificación, y posible sanción, para los jugadores o entrenadores causantes del conflicto. De no ser así, dicha sanción puede ser extensible de una sola persona a todo el equipo.
4. Cualquier acto conflictivo que ocurra fuera del ámbito de los partidos (fiestas de celebración, transporte o alojamientos MADCUP) podrá conllevar consecuencias en el ámbito deportivo.
5. Todos los miembros del club que no participen en los partidos (directivos, padres, familiares, aficionados) estarán sujetos a las mismas normas mencionadas anteriormente, con el fin de garantizar un entorno deportivo positivo y de valores durante el torneo. El objetivo último es que todos los participantes de MADCUP disfruten al máximo de la experiencia y promocionar los verdaderos valores del deporte: compañerismo, respeto, tolerancia, diversidad, Fair Play, humildad, empatía, entre otros.